

CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario General de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, por este medio HACE CONSTAR que durante el mes de JULIO del presente año, no se celebraron CONVENIOS por parte del Instituto de la Propiedad. Para constancia se firma la presente el nueve (9) de agosto del año dos mil diecisiete (2017).

LUIS ALBERTO TORRES CÁLIX

SECRETARIO GENERAL SECRETARÍA EJECUTIVA

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD